

COMITÉ DE SELECCIÓN



SAN JUAN DE LURIGANCHO
CAMBIA CONTIGO

“Decenio de Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

INFORME N°001-2024-CS/ LP N° 003-2024-CS/MDSJL-1



A : JAIME BARNETT PALOMINO
Jefe de Oficina General de Administración y Finanzas

DE : COMITÉ DE SELECCION

ASUNTO : Evaluación y Justificación de la Declaratoria de Desierto de la Licitación Pública N° 003-2024-CS/MDSJL “Ejecución de la Obra: Creación del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal en el Asentamiento Humano 4 Suyos Nuevo Milenio Sector 05 de Julio, Comuna 11 del Distrito de San Juan de Lurigancho – Provincia de Lima – Departamento de Lima” – CUI 2565676

REFERENCIA : Acta de Declaratoria de Desierto de la LP N° 003-2024-CS/MDSJL

FECHA : San Juan de Lurigancho, 20 de mayo de 2024

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al procedimiento de selección de la referencia, el cual presido, a fin de comunicarle la evaluación y justificación de las razones que no permitieron concluir con el presente procedimiento y derivó en la declaratoria de desierto, del requerimiento de contratación solicitado por la Subgerencia de Obras Públicas para ello paso a nombrar los acontecimientos suscitados durante su desarrollo.

ANTECEDENTES:

1. Que, mediante Formato 02 N° 001-2024-LP-003-MDSJL/OGAF-OA de fecha 15 de febrero de 2024, se aprobó el Expediente de Contratación de la Licitación Pública N° 003-2024-CS/MDSJL para la contratación de la “Ejecución de la Obra: Creación del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal en el Asentamiento Humano 4 Suyos Nuevo Milenio Sector 05 de Julio, Comuna 11 del Distrito de San Juan de Lurigancho – Provincia de Lima, Departamento de Lima” – CIU 2565676.
2. Que, mediante Formato 04 N° 002-2024-LP-003-MDSJL/OGAF de fecha 16 de febrero de 2024, se aprobó la designación del comité de selección para el presente procedimiento de selección.
3. Que, mediante Formato 07 N° 003-2024-LP-003-MDSJL/OGAF de fecha 16 de febrero de 2024, se aprueban las bases de la Licitación Pública N° 003-2024-CS/MDSJL para la contratación de la obra descrita en el primer párrafo anterior.
4. Luego de las acciones realizadas de las actividades del procedimiento de selección, se advierte que para el presente procedimiento de selección se registraron a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado setenta y seis (76) participantes, siendo estos los siguientes:

NRO.	RUC/CÓDIGO	PARTICIPANTE	FECHA DE REGISTRO
1	20365809179	EL HORIZONTE S.R.L.	17/02/2024
2	20533943706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	17/02/2024
3	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	17/02/2024
4	20543604951	INVERSIONES & CONTRATISTAS DAL S.A.C.	17/02/2024
5	20603089236	GAROTH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/02/2024
6	20392535005	RANRA CONSTRUCTORA S.A.C.	19/02/2024
7	20547097069	M & S PROYECTS S.A.C.	19/02/2024
8	20556411370	TAICORO S.A.C.	19/02/2024
9	20602220827	DUAL DOOM S.A.C.	19/02/2024
10	20489665604	H&G ZAFIRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	19/02/2024
11	20510862440	CREACIONES HADASA S.A.C.	20/02/2024
12	20600907426	GMP INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20/02/2024
13	20547282559	ARO CONSTRUCTORA Y MINEROS EIRL	20/02/2024
14	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20/02/2024
15	20513051833	3G CONSTRUCTORA S.A.C.	21/02/2024

COMITÉ DE SELECCIÓN



“Decenio de Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

16	20524892881	INVERSIONES ROMAYSE S.A.C.	21/02/2024
17	20513787767	TIJA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	21/02/2024
18	20510874022	SABINA CONTRATISTAS GENERALES SAC	21/02/2024
19	20393271044	NEGOCIACIONES E INVERSIONES ELAAN EIRL	21/02/2024
20	20601059381	MONTALVO CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA E.I.R.L.	22/02/2024
21	20513751495	CORPORACION FOUR SERVICE IMPORT EXPORT S.A.C.	23/02/2024
22	20550812984	CONSTRUCTORA CAMEN S.A.C	24/02/2024
23	20517623394	CORPORACION XIANY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	24/02/2024
24	20556159930	CORPORACION NEBCAS S.A.C.	24/02/2024
25	20508416343	HUCRIS S.A.C	26/02/2024
26	20494686369	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	26/02/2024
27	20518861604	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	27/02/2024
28	20600319613	HB CONSTRUCCION E INGENIERIA ASOCIADOS S.A.C.	28/02/2024
29	20514319368	CONSTRUCTORA MALLQUI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	28/02/2024
30	20554329617	CASCINA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.C.	28/02/2024
31	20602932771	COHERSA S.A.C.	28/02/2024
32	20508274701	PROYECTOS ARQUITECTONICOS, TASACIONES, TOPOGRAFICOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.	29/02/2024
33	20555976268	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	29/02/2024
34	20608197851	GRUPO SPACIOZ S.A.C.	1/03/2024
35	20508077620	ROHA CONSTRUCTORES & CONSULTORES SAC.	1/03/2024
36	20523201949	VMJ CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. - VMJ-CONGESAC	2/03/2024
37	20552270127	CONSTRUCTORA TANOS E.I.R.L.	4/03/2024
38	20609211840	CONSTRUCTORA SINCHI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	4/03/2024
39	20556700487	INOVA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA E.I.R.L.	4/03/2024
40	20493043073	SIADec INGENIEROS S.A.C.	4/03/2024
41	20508326433	CONSTRUCTORA & CONTRATISTAS GENERALES SUSAN E.I.R.L.	4/03/2024
42	20603943075	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	4/03/2024
43	20605714197	CONSTRUCCION & CONSULTORIA J.J.P. S.A.C.	5/03/2024
44	20522045421	COMPAÑIA GRA CONSTRUCCIONES S.A.C.	5/03/2024
45	20553792119	PROMOTORA DE PROYECTOS SAN MIGUEL S.A.C.	5/03/2024
46	10103011332	BAZAN GOMERO JOSE LUIS	5/03/2024
47	20451756347	EMPRESA CONSTRUCTORA J.M.C.V. E.I.R.L.	5/03/2024
48	20477296026	CONSTRUCTORA HFBC E.I.R.L.	5/03/2024
49	20514073423	C.B.G. E.I.R.L.	5/03/2024
50	20607426598	G Y M INGENIEROS, ASESORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	5/03/2024
51	20144691173	CONSTRUCTORA VANESSA ORIETTA SRL	6/03/2024
52	20506876789	C.T.A. CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	6/03/2024
53	20536627228	ALELIB CONSTRUCTORA S.A.C. - ALELIB S.A.C.	7/03/2024
54	20494315034	MULTISERVICIO JESUS EL NAZARENO S.A.C.	7/03/2024
55	20514405442	METACONTROL S.A.C.	8/03/2024
56	20513596236	ISS CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	9/03/2024
57	20609222744	OUTPUT S.A.C.	9/03/2024
58	20261295246	FM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	10/03/2024
59	20504494081	CONSTRUCTORA HINOSTROZA SAC	11/03/2024
60	20433056117	T & T ARQUITECTOS S.A.C.	14/03/2024
61	20515430505	CONSTRUCTORA PAFARI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUCTORA PAFARI S.R.L.	15/03/2024
62	20607944823	MILENIUM JYA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	15/03/2024
63	20602723179	ORDESA A&C S.A.C.	15/03/2024
64	20536704231	CONSTRUCTORA & CONTRATISTAS GENERALES JD & HN E.I.R.L.	18/03/2024
65	20515509861	CONSTRUCCIONES COMAFE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSTRUCCIONES COMAFE S.A.C.	19/03/2024
66	20516210428	RUSAA SAC	20/03/2024
67	20601282063	CORPORACION 3MC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20/03/2024
68	20506003351	MEJESA S.R.L.	20/03/2024
69	20126533447	CONSTRUCTORA QR S.A.	21/03/2024
70	20478169559	AJC CONTRATISTAS S.A.C.	21/03/2024



“Decenio de Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

71	20523960262	CONSTRUCTORA RILOSI S.A.C.	21/03/2024
72	20605139109	CONSTRUCTORA URBANUZ PERU S.R.L.	21/03/2024
73	20534120410	CONSTRUCTORA PUNTO VISUAL S.A.C.	22/03/2024
74	20536351303	TOPASA INGENIEROS E.I.R.L.	23/03/2024
75	20531969341	GRUPO GV S.A.C.	24/03/2024
76	20606186062	MADAH PERU S.A.C.	24/03/2024

5. Sin embargo, de acuerdo al cronograma del procedimiento en el cual se encontraba previsto la presentación de ofertas para el 25 de marzo de 2024, presentaron sus ofertas veinte (20) postores siendo estos los siguientes:

N°	PARTICIPANTE	RUC
1	CONSORCIO BUENOS AIRES conformado por M&S PROYECTS S.A.C. y DUAL DOOM S.A.C.	20547097069
2	ARO CONSTRUCTORA Y MINEROS E.I.R.L.	20547282559
3	CORPORACION FOUR SERVICE IMPORT EXPORT S.A.C.	20513751495
4	CORPORACION XIANY S.A.C.	20517623394
5	HUCRIS S.A.C.	20508416343
6	SIADDEC INGENIEROS S.A.C.	20493043073
7	CONSTRUCTORA & CONTRATISTAS GENERALES SUSAN E.I.R.L.	20508326433
8	CONSORCIO 4 SUYOS conformado por CONSTRUCCION & CONSULTORIA J.J.P. S.A.C. y ISS CONSTRUCTORA S.A.C.	20605714197
9	EMPRESA CONSTRUCTORA J.M.C.V. E.I.R.L.	20451756347
10	C.B.G. E.I.R.L.	20514073423
11	CONSORCIO IV conformado por BARI CONTRATISTAS S.A.C. y ALELIB CONSTRUCTORA S.A.C.	20536627228
12	FM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20261295246
13	T&T ARQUITECTOS S.A.C.	20433056117
14	CONSORCIO MILENIUM conformado por 3T CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. y MILENIUM JYA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20607944823
15	CONSTRUCTORA & CONTRATISTAS GENERALES JD & HN E.I.R.L.	20536704231
16	CONSORCIO COMUNA 11 conformado por CORPORACION 3MC E.I.R.L. y SOLUCIONES EFICIENTES PERU E.I.R.L.	20601282063
17	CONSORCIO NUEVO MILENIO conformado por MEJESA S.R.L. y CONSTRUCCIONES COMAFE S.A.C.	20506003351
18	AJC CONTRATISTAS S.A.C.	20478169559
19	CONSORCIO VIAL NUEVO MILENIO H conformado por CONSTRUCTORA PUNTO VISUAL S.A.C. y VCP CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C.	20534120410
20	CONSORCIO SAN JUAN conformado por GRUPO GV S.A.C. y JF CONSTRUCTORES S.A.C.	20531969341

En mérito a ello, de la evaluación de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas, podemos resumir que, las ofertas de los veinte postores, no calificaron toda vez que, no cumplieron con acreditar correctamente el precio de su oferta, conforme las condiciones señaladas en las Bases Integradas y de las disposiciones establecidas en la normativa de contrataciones; por ello al no existir ninguna oferta válida se realizó la **DECLARATORIO DE DESIERTO** del presente procedimiento.

Por lo expuesto, con fecha 07 de mayo de 2024, a través de la plataforma del SEACE se procedió a publicar la declaratoria de **DESIERTO** del presente procedimiento de selección.

Ahora teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, y de conformidad con lo dispuesto por el numeral 65.2 del Artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el cual dispone: “65.2. Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. (...)”, corresponde que esté órgano colegiado justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión de dicho procedimiento, debiendo adoptar las medidas correctivas antes de convocarse nuevamente.

“Decenio de Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Al respecto, este colegiado de acuerdo a lo expuesto y de conformidad con lo establecido por el artículo 65° del Reglamento de Ley de Contrataciones del Estado¹, ha evidenciado que las causas que motivaron la declaratoria de desierto, se debió a factores externos no relacionados al requerimiento ni a la determinación del valor referencial, pero si a factores propios de la preparación de las ofertas de los postores ya que no cumplieron con acreditar con lo exigido en las bases integradas siendo su exclusiva responsabilidad que sus ofertas hayan contenido todo lo exigido en las bases integradas, dejando en clara evidencia que este motivó que el presente procedimiento haya devenido en Declaratoria de Desierto.

En relación a ello este colegiado recomienda se realice la Segunda Convocatoria de la Licitación Pública la que deberá derivar en una Adjudicación Simplificada de conformidad con lo establecido en el numeral 65.3 del artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, toda vez que es implícito la necesidad de contratar la ejecución de la obra en mención, ya que está directamente relacionada a la ejecución de las inversiones previstas en el Plan Operativo Institucional.

En ese sentido bajo lo expuesto y en cumplimiento de la norma antes incoada, se concluye que se derive el presente informe a la Dirección Ejecutiva de la Oficina Logística, y este remita al comité de selección a fin que realice la convocatoria correspondiente, tomando en consideración que la necesidad aún persiste en cuanto a la contratación de la “Ejecución de la Obra y Equipamiento: Rehabilitación de los Suministros de Casa de Fuerza del INEN”, dando así estricto cumplimiento a las normas de acuerdo a lo que prescribe la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

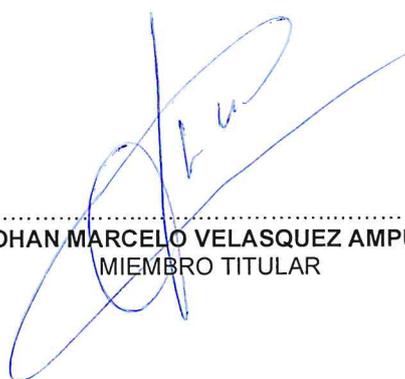
Agradeciéndole la atención que le brinda a la presente, me despido de usted.



MARCO ANTONIO SEAS PIÑAS
PRESIDENTE SUPLENTE



GIANCARLOS YOHANI LEVANO MATOS
MIEMBRO TITULAR



JOHAN MARCELO VELASQUEZ AMPUERO
MIEMBRO TITULAR

¹ Artículo 65° Declaratorio de Desierto:

65.1 El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida.

65.2 Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación el que se justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiendo adoptar medidas correctivas antes de convocar nuevamente.

65.3 Cuando los procedimientos de selección se declaran desiertos, la siguiente convocatoria se efectúa siguiendo el mismo procedimiento de selección. En el caso de Licitación Pública o Concurso Público, la siguiente convocatoria se efectúa siguiendo el procedimiento de adjudicación simplificada.